

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de Dña. Eva Durán Ramos (PP), con la asistencia de la Concejal Vicepresidenta del distrito Dña Begoña Larraínzar Zaballa (PP), del Concejal Portavoz Pedro Pablo García-Rojo Garrido (PSOE) y los vocales vecinos Dña. Nuria García Moreno (PP), Dña. Margarita Rico Ramos (PP), Dña. Lucía Galván Izquierdo (PP), D. Ricardo J. Serrano García (PP), D. Francisco Javier Gálvez Vázquez (PP), D. Fernando Hervias Echegaray (PP), Dña Gema Punzón Cabanillas (PP), Dña. Isamar Montero Ruiz (PP), D. Juan Manuel Rodríguez Martín (PP), D. Julián Ortega Ruiz (PP), Dña. Mª Jesús Tris Marco (PP), D. Roberto Verdugo Mota (PP), Dña. Sara María Zamorano Conde (PP), D. Antonio Abarca Plana (PSOE), Dña Esther Peña Ferández (PSOE), D. Jorge Madrigal Sanz (IU-LV), Dña. Rosalía Bravo Martín (IU-LV), Dña Natalia Kaplun Asension (IU-LV), D. Rubén Ignacio Tejedor Cembrero (UPyD), Dña Laura Forgerón Benito (UPyD), Dña Dolores de la Torre Martínez (Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Puente de Vallecas). No asistieron, D. Julián Palomo Alcaraz (PSOE) ni Dña. Lorena García Teba (PSOE). Asistió el Sr. Secretario de la Junta Municipal de Distrito D. Sebastián Fernández Gastey.

**ÚNICO.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2015  
de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.**

La Sra. Presidenta expresa que este pleno extraordinario de presupuestos es el último de esta legislatura y son por ello los últimos presupuestos que va a aprobar este equipo de gobierno municipal hasta que en el próximo mes de mayo los ciudadanos de Madrid vuelvan a elegir a sus representantes municipales. Y precisamente por ello quiero destacar dos notas que considero importantes, en primer lugar son unos presupuestos que cuentan con el apoyo de los madrileños que han dado su confianza al equipo de gobierno del partido popular para gestionar los asuntos municipales durante esta legislatura. Y el segundo aspecto que quiero destacar es que el equipo de gobierno municipal tiene el compromiso de dar la mayor transparencia posible a toda su gestión municipal y esa transparencia es especialmente importante en estos momentos en que en algunas administraciones públicas, al margen de la ideología de cada una de ellas, existen gestores que lamentablemente no buscan el beneficio de los ciudadanos sino el suyo propio. Incluso en esta misma Junta Municipal de Distrito se ha producido recientemente la dimisión de un vocal vecino del grupo municipal socialista por estos motivos. Por eso es especialmente importante y necesario dar la mayor transparencia posible a todas las materias relacionadas con el gasto público y quiero destacar que el Ayuntamiento de Madrid está trabajando de forma constante para dar una total transparencia a todos los asuntos municipales, y prueba de ello es la puntuación tan alta que hemos obtenido en la última evaluación del Índice de Transparencia en los Ayuntamientos, elaborado por la organización Transparencia Internacional, que es una organización no gubernamental de ámbito internacional cuyo objetivo es combatir la

corrupción a través, principalmente, de la accesibilidad de los ciudadanos a la información pública. En la última evaluación del año 2012 el Ayuntamiento de Madrid ha tenido la calificación de sobresaliente (96,3 sobre 100) cinco puntos más que en la última edición de 2010. De esta forma, si analizamos los 6 municipios con población superior a 500.000 habitantes, el Ayuntamiento de Madrid obtiene la puntuación más alta seguida de Málaga con 95 puntos y Barcelona con 88,8. En esta línea de dar la mayor transparencia a todo el gasto municipal recientemente se ha comenzado a publicar en la página web municipal todos los contratos menores que realiza el Ayuntamiento de Madrid, ya que hasta ahora solo se publicaban los contratos mayores, pero actualmente ya se publican todos los gastos que realiza el Ayuntamiento, independientemente de la cuantía de los mismos, también todos los contratos menores. De esta forma, la información no se realiza sólo en la fase de elaboración y aprobación de los presupuestos sino también a lo largo de su ejecución durante todo el año presupuestario. En esta legislatura que está a punto de finalizar el Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo un importante y continuo proceso de racionalización del gasto. Para ello, se ha pedido a los madrileños un importante esfuerzo del que ya se están viendo los resultados. Gracias a este proceso de racionalización del gasto en el año 2015 va a ser posible disminuir la carga impositiva con la eliminación de la tasa de basura, la reducción de los impuestos de plusvalía, hasta en un 47% y el impuesto de vehículos en un 10% y la congelación del resto de los impuestos y tasas, incluido el IBI para 3 de cada 4 viviendas. Esto supone que el próximo año, los madrileños pagarán un 10% menos en tributos municipales, y se beneficiarán, de una reducción de la presión fiscal. Esta disminución de la previsión fiscal va a ser posible gracias a un contexto de una progresiva recuperación económica. Uno de los pilares de este proceso de racionalización del gasto ha sido conseguir la estabilidad presupuestaria, estabilidad que va a permitir reducir, por primera vez en una década, la presión fiscal a los madrileños y dejar en sus bolsillos 340 millones de euros que, sin duda, van a ser un importante factor de crecimiento para la economía madrileña. También hay que destacar la significativa reducción de la deuda, de tal forma que a finales del próximo año se situará en torno a cinco mil millones de euros. En consecuencia, se reduce también el coste que ésta representa para los madrileños y por primera vez en cinco años, desciende la carga financiera del Ayuntamiento. Quizás la prueba más evidente del proceso de racionalización del gasto es que se ha conseguido reducir el tiempo medio de pago a proveedores, que en el año 2011 había llegado a un retraso en el pago de 269 días, a todas luces excesivo e imposible de asumir por los particulares y empresas que trabajan con el Ayuntamiento y en estos momentos en el mes de septiembre, este plazo se ha reducido a sólo 5 días, desde que se manda la factura a la Tesorería municipal, de tal manera que el nuevo equipo de gobierno municipal al que los vecinos de Madrid den su confianza en las próximas elecciones municipales, se va a encontrar una administración saneada, gracias al esfuerzo de estos últimos años. Pero no sólo la reducción del plazo medio de pago a los proveedores es una prueba de la racionalidad del gasto, sino que también los presupuestos para el año 2015 se han elaborado con arreglo al criterio de caja, de tal manera que no se va a gastar más de lo que se ingresa. De esta forma, en la ejecución del presupuesto del año 2013 se consiguió un superávit presupuestario por un importe de 965 millones de euros, y este superávit presupuestario ha permitido no sólo la amortización anticipada de deuda, sino también llevar a cabo una serie de inversiones sostenibles financieramente, en concreto el distrito de Puente de Vallecas solicitó la ejecución de diversas obras con cargo a este remanente de tesorería y en estos meses se han podido llevar a cabo diversas obras de reforma por importe de 711.000 euros en los centros de mayores de Entrevías, San Diego, Pablo Neruda, Alto del Arenal y Casa del Bulevar, en la biblioteca Puente de Vallecas y en los centros culturales Alberto Sánchez, Talleres de Creatividad y El Pozo. En aplicación del criterio de caja en la elaboración del presupuesto para el próximo año, la previsión de ingresos totales alcanzan la cifra de 4.388,2 millones de euros, un 1,3% menos que el presupuesto de 2014, de tal manera que este va a ser el volumen de gasto municipal ya

que no se va a solicitar ningún préstamo para llevar a cabo más gastos. A finales de 2015 la deuda será de 5.093 millones de euros, cifra muy por debajo de los 7.036 millones que alcanzó en diciembre de 2013. El Plan de Reducción de Deuda que aprobó el Ayuntamiento de Madrid permitirá situar el endeudamiento por debajo del límite legal del 110% de los ingresos corrientes en año 2016, dos años antes del periodo máximo permitido. Podemos afirmar que la aplicación estricta de todas las medidas que fueron incluidas en el Plan de Ajuste aprobado por el Ayuntamiento en el año 2012 ha hecho posible que el Ayuntamiento de Madrid se encuentre entre las administraciones españolas más estables y solventes desde el punto de vista presupuestario y financiero. En lo que se refiere a los presupuestos del distrito de Puente de Vallecas para el próximo año 2015, su importe asciende a la cantidad de 40,34 millones de euros, cifra superior a los 39,37 millones de los presupuestos de este año 2014, lo que supone un incremento de un 2,4%. Como hemos dicho anteriormente, este incremento del presupuesto del distrito ha sido posible gracias al intenso proceso de racionalización del gasto llevado a cabo en estos últimos años y a una mejora de la situación económica general prevista para el próximo año. La distribución por Capítulos presupuestarios de estos 40,34 millones de euros para el próximo ejercicio es la siguiente:

Capítulo I (gastos de personal)	16.681.421
Capítulo 2 (gasto corriente)	21.798.781
Capítulo 4 (Transferencias corrientes)	357.930
Capítulo 6 (inversiones)	1.475.560
Capítulo 7 (Transferencias de capital)	25.000

El total asciende a un importe de 40.338.692 €. El importe destinado a gastos de personal, (Capítulo I) supone un porcentaje elevado dentro del total del gasto, al representar un 41,3% sobre el importe del presupuesto para el año 2015, y debe destacarse el esfuerzo que se ha pedido en estos años de crisis a los funcionarios municipales, igual que al resto de funcionarios públicos, que un año mas no van a ver incrementadas sus retribuciones si bien en el mes de enero se abonará la parte proporcional de la paga extra que no se les abonó en el año 2012 y se van a restablecer las ayudas sociales que tenían reconocidas en el convenio colectivo y que, por la necesidad de reducir el gasto municipal, se dejaron de abonar en estos años en que ha estado vigente el Plan de Ajuste Municipal, que acaba de ser derogado recientemente por la Junta de Gobierno al haberse cumplidos los objetivos del mismo. A pesar de suponer un importe porcentaje elevado sobre el total del gasto, se continúa con el proceso de racionalización del gasto en el Capítulo I como se comprueba que en estos últimos años se ha ido reduciendo el gasto en materia de personal, y para el próximo año también se reduce en 191.709 euros en el Capítulo I del presupuesto del distrito de Puente de Vallecas, cifra que si bien no es muy elevada si es una prueba del proceso de racionalización y contención del gasto. El número total puestos de trabajo que dependen directamente del distrito asciende a 535, entre los que destacan el personal de las instalaciones deportivas municipales que suponen 335 efectivos y el personal municipal que trabaja en los cuatro centros de servicios sociales del distrito cuyo número es de 90 personas. El gasto más importante del presupuesto que gestiona el distrito corresponde al Capítulo 2, de gasto corriente, cuya cifra supone un 54% del total del gasto, ascendiendo a la cantidad de 21,79 millones de euros, cifra que se ha incrementado con relación al presupuesto de este año 2014 en un 5,6%, que ha sido posible, como ya hemos indicado anteriormente, por el esfuerzo de racionalización del gasto llevado a cabo en estos últimos años, lo que ya está produciendo sus frutos posibilitando volver a crecer en los importes del gasto destinado a bienes y servicios que se abonan con cargo a este Capítulo 2. Y de estos 21,79 millones de euros del Capítulo 2 la parte más importante se destina a los programas de gasto social, con un total de 14,3 millones de euros, lo que supone que el 65,9% de todo el Capítulo 2 está destinado a gasto social gestionado por el Departamento de Servicios Sociales del distrito seguido del gasto destinado a Educación, que alcanzará la

cifra de 3,3 millones de euros, lo que supone un 15,2 % de este capítulo 2. Si sumamos el gasto de servicios sociales y el de educación, más del 81% del total del Capítulo 2 que gestiona el distrito se destina a estos fines. El resto de programas presupuestarios están a mucha más distancia, en concreto el programa de edificios con una dotación de 1.664.666 euros supone un 7,6%, el programa de deportes, con 955.907 euros, representa un 4,3 y el importe del programa de actividades culturales asciende a 724.655 euros, un 3,3% y lo que son propiamente gastos de funcionamiento de los servicios municipales que se engloban en el programa presupuestario denominado Dirección y Gestión Administrativa del distrito, en los que se incluyen gastos de alquileres locales, inmuebles, fotocopiadoras, vehículos, y la indemnizaciones a vocales vecinos, representa sólo un 1,5 del presupuesto del próximo año, con una cantidad de 331.540 euros. Como hemos destacado, la mayor parte del presupuesto se destina a gasto social que se gestiona en los 4 centros de servicios sociales del distrito, con una plantilla de 62 trabajadores sociales municipales dependientes directamente del distrito, además de otros profesionales que prestan servicios en estos centros municipales. Como datos que reflejan la importante labor que se lleva a cabo en estos cuatro centros de servicios sociales podemos destacar los siguientes:

- 16.544 personas atendidas en Primera Atención. Desde el 1/11/2013 al 31/10/2014 se han realizado 17.826 entrevistas.
- 17.178 expedientes familiares en seguimiento a fecha 1/11/2014, lo que supone un total de 31.135 personas, miembros de la unidad familiar, habiéndose producido entre el 01/11/2013 a 31/10/2014 un total de 1.618 bajas en la intervención social.
- 1.971 familias perciben Renta Mínima de Inserción. Puente de Vallecas es el distrito que otorga a más familias la Renta Mínima de Inserción.
- El número total de personas atendidas en los Centros de Servicios Sociales es de 31.424, con un total de 64.642 entrevistas.

Y entre las prestaciones que se llevan a cabo podemos destacar las siguientes:

Teleasistencia	10.518 usuarios
Ayuda a Domicilio Mayores	4.485 usuarios
Ayuda a domicilio discapacitados	327 usuarios
Centros Municipales de Mayores	25.971 socios
Centros de Día	433 usuarios
Comidas a Domicilio	202 usuarios
Lavandería	18 usuarios
Ayudas Técnicas dependencia (camas, grúas)	80 usuarios
Adaptaciones geriátricas	19 usuarios
Fisioterapia	91 usuarios
Podología	62.394 usuarios

Dentro de estos programas sociales el más importante es el programa de atención a las personas mayores, con una cantidad para el año 2015 superior a 13 millones de euros, (en concreto 13.284.093 euros) Y el importe del programa de Familia, Infancia y Voluntariado es de 235.000 euros, con un incremento importante respecto al presente presupuesto, cantidad con la que se llevan a cabo trabajos de apoyo a familias en situación de dificultad social, mediante la contratación de profesionales de educación de calle que complementan el trabajo que se realiza en los cuatro centros de servicios sociales del distrito. En cuanto a las ayudas sociales, que se incluyen en el Capítulo IV, para el año 2015 se ha presupuestado una cantidad inicial de 357.930, que puede incrementarse a lo largo del año con las transferencias que realice el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, que

también ha presupuestado una cantidad importante para su posterior distribución entre los distritos. Así, en este año 2014 se han tramitado por los servicios sociales del distrito hasta la fecha de 17 de noviembre, las siguientes ayudas:

- 90 ayudas directas a la infancia, para actividades preventivas para menores en riesgo de exclusión y ayudas escuela infantil por un total de 30.378,29 €
- 41 ayudas para escuela infantil, con un gasto de 12.841,41 €
- 20 ayudas económicas para adaptaciones geriátricas por un total 17.326,72
- 591 ayudas de comedor para los dos trimestres del curso 2013-2014 por un importe de 215.167,01 €
- 425 ayudas de comedor para el primer trimestre de 2014-2015 por un importe de 85.715,91 € hasta el momento.

Desde un punto de vista social también debe destacarse la figura de los Planes de Barrio que son instrumentos de intervención municipal, que se redactan y aprueban de forma consensuada con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, para trabajar en el reequilibrio territorial y social con una serie de actuaciones a desarrollar en aquellos ámbitos urbanos que se encuentran en una situación de desventaja frente a otros barrios de la ciudad. En la actualidad, el distrito cuenta con cuatro planes de barrio en los barrios de Entrevías-Pozo, Triángulo del Agua, Palomeras Bajas y Fontarrón y si bien es cierto que se llevan a cabo un conjunto muy diverso de actuaciones, tanto por parte de las distintas áreas de gobierno como por el distrito, las medidas sociales de estos planes de barrio tienen una especial relevancia, como lo prueba el hecho de que en los presupuestos para el próximo año se ha creado un programa presupuestario específico para estos cuatro Planes de Barrios, con una dotación económica de 825.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

- ✓ 18 actuaciones en Triángulo del Agua por un importe de 201.000 €.
- ✓ 20 actuaciones en el Barrio de Entrevías-Pozo por un importe de 216.000 €.
- ✓ 11 actuaciones en Palomeras bajas a las que se destinarán 191.600 €
- ✓ 19 actuaciones en Fontarrón con un presupuesto de 215.680 €

Entre las actuaciones que gestiona el distrito en el marco de estos planes de barrio podemos destacar, entre otras, la realización de campamentos urbanos en los meses de verano, escuelas de padres en centros escolares, actividades de refuerzo y apoyo escolar en los centros educativos de referencia de estos barrios, programas de animación a la lectura para el fomento de la interculturalidad y la convivencia, programa medioambiental denominado Cuidando mi barrio, programa de prevención del acoso escolar, mediación en comunidades de vecinos, actividades de sensibilización contra el racismo y la xenofobia, incremento de actividades deportivas para menores y adolescentes en horario escolar, actividades todas ellas consensuadas y evaluadas con las asociaciones de vecinos de estos barrios. En relación al programa presupuestario de Educación hay que tener en cuenta que el anterior programa de Colegios y otros centros escolares se ha visto afectado por los cambios introducidos por la reciente Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 14 de marzo de 2014 por la que se modifica la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificación que pretende dar una información más detallada del gasto municipal y una mayor correspondencia de los presupuestos con las competencias municipales tras la reciente reforma de la Ley de Bases de Régimen Local. Tras esta modificación, el antiguo programa de Colegios y Otros Centros Escolares se ha desglosado en tres programas en el presupuesto del año 2015, en concreto los siguientes: Programa 230.01 denominado Centros Docentes, Enseñanza Infantil y Primaria que es el

más importante en la medida en que dentro de él se incluye el contrato de conservación, mantenimiento y limpieza de los 27 colegios públicos del distrito y los contratos de gestión de las dos escuelas infantiles de titularidad municipal, con un importe total de 2.195.820 euros y 1.118.143 euros, respectivamente, lo que hace un total de 3.314.963 en este programa. El segundo programa destinado a actuaciones en colegios es el programa 326.01 denominado "Servicios Complementarios de Educación" que cuenta con un presupuesto para el año 2015 de 174.954 euros, con el que se llevan a cabo las actividades extraescolares en los colegios públicos del distrito, como mecanismo para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de aquellos padres que trabajan en horario de tarde y tienen dificultades para recoger pronto a sus hijos, ofreciendo una serie de actividades en los propios colegios para que participen los niños que lo deseen. Estos niños también pueden apuntarse en horario extraescolar a las diversas escuelas deportivas que organizan la Dirección General de Deportes y la Junta Municipal en los centros escolares, para fomentar no solo la conciliación familiar y laboral de los padres, sino también el fomento del deporte base en los centros escolares, si bien estas escuelas deportivas se imputan al programa presupuestario de deportes y se llevan a cabo no solo en los colegios públicos sino en todos los centros escolares que lo solicitan. Por último, el tercer nuevo programa presupuestario para el año 2015 en materia de educación es el programa 325.01 denominado Absentismo, que con un importe de 40.000 € complementa las actuaciones que en materia de control de absentismo escolar lleva a cabo el Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana que cuenta con 7 profesionales en el distrito trabajando en esta materia, lo que va permitiendo que año a año se bajen las cifras de niños absentistas si bien queda todavía mucho trabajo por delante, pero los resultados que se van consiguiendo nos anima a seguir por este camino, en el que colaboran todos los centros escolares y los 7 agentes tutores de la Unidad Integral de la policía municipal de Puente de Vallecas. Esta nueva estructura de programas presupuestarios también afecta al actual programa de Consumo, que para el año 2015 se mantiene el mismo programa de Consumo pero se crea también uno nuevo denominado Salubridad. Con cargo a estos programas – Consumo y Salubridad- se llevan a cabo desde el distrito una serie de actuaciones tales como las inspecciones de establecimientos comerciales, inspecciones en piscinas, toma de muestras para su análisis en el laboratorio municipal y la labor de asesoramiento, tanto a empresarios como a particulares. También se incluye en este programa la instalación de evacuatorios químicos portátiles en cada uno de los tres mercadillos que se celebran todas las semanas en el distrito (en la calle Aragoneses, los lunes, en Fontarrón los jueves y en la Ronda del Sur los domingos). El importe de estos programas para el 2015 asciende a 64.514 euros. Y en materia de Deportes también se ha desdoblado el anterior programa en dos, uno de ellos denominado Instalaciones Deportivas, que incluye el coste de las instalaciones deportivas, tanto las instalaciones deportivas elementales como principalmente los cuatro polideportivos municipales con los que cuenta el distrito y el programa Actividades Deportivas en Distritos que se refiere a las actividades deportivas que se realizan fuera de los centros deportivos municipales. En estas partidas el mayor gasto se destina al pago del personal municipal que trabaja en estos polideportivos al servicio de los vecinos, cuyo número asciende a 8,5 millones de euros. El coste de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas para el año 2015 asciende a 559.994 euros y el importe previsto para obras de reforma y mejora de las instalaciones es de 353.788 euros. Gracias a este esfuerzo presupuestario se pueden ofrecer a los vecinos del distrito un total de 49.916 horas anuales de actividades deportivas con profesorado, en las diversas modalidades deportivas. La media mensual de usuarios que asisten a estas actividades dirigidas en los cuatro polideportivos es de 8.613 vecinos que acuden cada mes a estas clases, cifra muy elevada y que demuestra el interés de muchas personas por la práctica deportiva. Y esta cifra debe incrementarse con todos los equipos que entrenan en estas instalaciones y participan en las distintas competiciones deportivas, ya sea en los juegos deportivos municipales o en las competiciones que organizan las distintas federaciones

deportivas. Dentro de las competiciones deportivas destacan los Juegos Deportivos Municipales que son una de las competiciones más grandes de Europa con cerca de 120.000 participantes, 70.000 de ellos en edad escolar y 25 modalidades deportivas. La celebración de más de 55.000 encuentros de los 9 deportes colectivos y casi las 100 jornadas de deportes individuales, los sitúan como uno de los mayores eventos deportivos de nuestra ciudad que se lleva a cabo en todos los distritos municipales y en nuestro distrito compiten cada fin de semana unos 11.800 deportistas. Desde un punto presupuestario también hay que destacar el apoyo económico que da el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Deportes, a los clubs y federaciones deportivas mediante la firma de convenios de colaboración que, en lo que afecta a Puente de Vallecas, suponen un importe de 175.603 euros, cantidad con la que el Ayuntamiento colabora con estas entidades en los gastos que lleva consigo la práctica deportiva. Pero además de las actividades que, organizadas por el Área de Deportes, se llevan a cabo en todos los distritos municipales, cada polideportivo realiza también una serie de actividades propias atendiendo las demandas de los vecinos y asociaciones de cada barrio. Y Puente de Vallecas tiene la suerte de ser uno de los distritos más activos de Madrid, y ello se refleja en las actividades de cada polideportivo. Así, por ejemplo, en el polideportivo de Palomeras se celebran todo los años la Carrera del Árbol con más de 12.000 participantes, las finales de la Fiesta del Carmen y del Maratón deportivo del distrito, la fiesta de fin de temporada de la asociación deportiva ADEPO. También se celebran unas Jornadas de Rugby sin contacto con presencia de equipos de varias provincias, cuenta con un ranking de Tenis y otro de pádel, en las aulas de este polideportivo se celebran cursos de árbitros de fútbol 11 y fútbol 7 y en la época de verano se instala una biblioteca de verano como actividad complementaria para los bañistas que acuden a la piscina de verano. En el polideportivo de Entrevías, que no tenía un nivel muy alto de asistencia, se está desarrollando una experiencia piloto en colaboración con los centros de salud de la zona, para que los médicos de atención primaria aconsejen la práctica deportiva a determinados pacientes que no acuden a los polideportivos por considerar que son equipamientos deportivos solo para gente joven o en forma, de tal manera que en colaboración con el personal sanitario se fomenta que personas que no acuden a estas instalaciones comiencen la práctica deportiva adecuada a las necesidades de cada uno de ellos. Dentro de esta misma experiencia piloto, en el programa denominado Vallecas Activa, se está articulando también una relación entre el polideportivo municipal y el centro de servicios sociales de Entrevías, bajo el criterio de que el deporte es también un medio de socialización e integración social y no está limitado solo a los deportistas sino que se abren las puertas del polideportivo a todo el barrio. Una prueba muy concreta de esta interrelación entre deporte y servicios sociales es que en el marco de este programa de Vallecas Activa se acaba de iniciar un curso de árbitros de fútbol para posibilitar dar una formación y una inserción laboral a 20 jóvenes del barrio en riesgo de exclusión social, actuación que está enmarcada también dentro del plan de barrio de Entrevías-Pozo. En Actividades Culturales para el año 2015 se tiene previsto destinar en el Capítulo 2 de gasto corriente un total de 724.655 euros, desglosado en dos partidas: Talleres, con un importe de 488.090 euros, y Otros Trabajos, con 236.565 euros. Esto supone un incremento de 18,33 % en el programa de Cultura con relación a este año 2014. En este programa destacan las actividades de talleres en las que participan actualmente una media de casi 3.500 alumnos cada trimestre con un total de 16.000 horas anuales, si bien para el próximo curso escolar 2015/2016 y como consecuencia del incremento en el gasto del Capítulo 2 se va a incrementar esta actividad en 21.474,51 euros más, lo que posibilitará tener 601 horas más de clase en el próximo curso. Con respecto al resto de actividades culturales, durante las navidades se organizan conciertos de corales en parroquias y centros culturales, la instalación del Belén en un centro cultural, y programación específica de navidad en los centros culturales que, junto con la tradicional Cabalgata de Reyes del Distrito y el Baile de Reyes del Centro Cultural El Pozo, completan las actividades navideñas. Durante el año 2015 llevaremos a cabo una intensa

programación cultural, con un presupuesto de 236.565 euros, fomentando las actuaciones al aire libre con la llegada del buen tiempo, de forma que los vecinos no tengan que trasladarse a los centros culturales: sacaremos la programación a multitud de parques y plazas, recorriendo todos los barrios del distrito (Fontarrón, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Palomeras Bajas). Se fomentarán las actuaciones infantiles, que reúnen a toda la familia, aportando un ambiente de simpatía y cordialidad. Sin olvidarnos de los ya tradicionales Conciertos de Primavera de la Banda de Música en el Bulevar. Y cuando el mal tiempo no nos permita acercar la programación a los parques y plazas, ésta se llevará a cabo en los centros culturales del distrito, con un cronograma que nos permita optimizar la programación y distribuirla de la forma más eficaz posible. En invierno celebraremos Ciclos de Humor, en primavera Ciclos de Danza, y en otoño de Teatro, Exposiciones a lo largo de todo el año fundamentalmente en el Pozo y Lope de Vega, y Ciclos de conferencias y mesas redondas en el Alberto Sánchez. También se colabora con las fiestas de los distintos barrios, así como con la Batalla Naval. En cuanto a la celebración de las Fiestas del Carmen, para el año 2015 se destinarán 70.000 euros, y contaremos también con la Feria que se coloca en la parte del recinto ferial destinada a los feriantes. Todo ello sin olvidar la incesante labor que se realiza día a día en los centros culturales, optimizando sus instalaciones para facilitar la participación ciudadana con la cesión de sus salas a las entidades que las solicitan. Además, desde el Aula al Aire Libre se continuará aumentando las visitas culturales a distintos museos y lugares singulares de la ciudad. En Participación Ciudadana para el año 2015, el distrito cuenta con una cantidad de 25.550 euros, para subvencionar aquellos proyectos, o pagar los alquileres, de entidades del distrito declaradas de utilidad pública, que las soliciten y reúnan los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Si bien esta cifra no es muy elevada hay que tener también en cuenta las subvenciones que se conceden desde las áreas de gobierno municipal y en lo que se refiere a Participación Ciudadana destaca el importe de 1.438.078 euros, con los que, un año más, se subvencionan distintas actividades que realiza la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid. En materia de inversiones hay que destacar que durante este año 2014 el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito ha realizado obras en colegios públicos, instalaciones deportivas, centros de mayores, culturales y biblioteca por un importe de 2,3 millones de euros, ya que la cifra inicial prevista en los presupuestos se ha visto incrementada con las obras financieramente sostenibles que se han podido financiar con el superávit del presupuesto del ejercicio 2013. Creemos que para el próximo año 2015 también existirá superávit presupuestario en el cierre del actual presupuesto con lo que es previsible que los importes de inversión recogidos en el anteproyecto de presupuestos puedan ser también ampliados. En concreto, los importes recogidos en los presupuestos en materia de inversión para el año 2015 son los siguientes:

OBRAS CONSERVACIÓN COLEGIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DISTRITO PUENTE VALLECAS	783.070€
OBRAS CONSERVACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	353.788€
OBRAS CONSERVACIÓN EDIFICIOS DISTRITO PUENTE DE VALLECAS	338.702€

Estas cantidades se verán notablemente incrementadas si tenemos en cuenta las obras en equipamientos municipales que lleva a cabo la Dirección General de Patrimonio, del área de gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, toda vez que las obras de cierta complejidad de importe superiores a 200.000 euros son realizadas directamente por esta área de gobierno. Para finalizar indicar que todos estos datos están disponibles en la página web municipal, en la que se puede consultar el proyecto de presupuestos para el año 2015 e indicar también que junto a la actuación que lleva a cabo el distrito, centrada principalmente en los programas de servicios sociales y educación, está también la labor

que realizan las distintas áreas de gobierno municipal que tienen una competencia general para toda la ciudad de Madrid y no limitada a un distrito concreto, de tal manera que la actuación municipal que lleva a cabo el distrito se complementa con las que realizan las distintas áreas de gobierno. La Sra. Presidenta expresa que en su segundo turno seguirá dando información y contestará la intervención de los grupos municipales.

El Sr. Tejedor expresa que este es el último pleno extraordinario de la legislatura y como tal, no podemos ceñirnos exclusivamente a analizar el presente proyecto de presupuestos, sino que debemos ver como han evolucionado estos y el propio distrito en el período que va desde mayo de 2011 hasta hoy. El aumento de un millón de euros del presupuesto del año que viene, comparándolo con el actual, es siempre una buena noticia. Más recursos para invertir en un distrito como Puente de Vallecas en el que las necesidades de una parte importante de la población van en aumento es siempre positivo. Pero no olvidemos que empezamos la legislatura debatiendo en diciembre de 2011 sobre un presupuesto de 41.423.874, mientras que hoy lo hacemos sobre uno de 40.338.692. Esta pérdida de recursos, cuando la presión fiscal sobre los madrileños no ha parado de aumentar solo se entiende por la descomunal deuda que atenaza las arcas municipales. Este equipo de gobierno se apunta como un tanto la reducción de la deuda municipal, cuando en realidad fueron ellos mismos los que sumieron a la capital de España en las sombras del pago de unos intereses descomunales. En primer lugar nos gustaría saber como afecta a los vallecanos el pago de esa deuda y en especial de sus intereses. ¿Qué cantidad del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid se destina a pagar la deuda? Vallecas sigue teniendo carencias que dependen directamente de esta JMD. La semana pasada sin ir más lejos tuvimos la oportunidad de debatir sobre el parque de bomberos del distrito. Una instalación antigua, con un equipamiento obsoleto y con menos personal del deseable. En Vallecas hacen falta más bomberos, pero con el actual presupuesto es complicado aumentar la plantilla, es más tal y como reconoció la propia concejal, la plantilla de bomberos de Vallecas está disminuyendo. Del mismo modo la policía municipal del distrito debería contar con más agentes. Más agentes para proteger a nuestros jóvenes a la entrada y salida de los colegios. Más agentes para evitar, en mayor medida, la venta ambulante ilegal que tanto daño hace al pequeño comercio. Cada día son más las PYMES del distrito que se ven obligadas a echar el cierre y desde la administración no solo no se hace nada para ayudar, sino que la presión fiscal no para de aumentar. Y no me digan que van a suprimir la tasa de basuras, porque esa tasa se la inventaron ustedes mismos. Hacen falta más agentes para controlar el tráfico del distrito, por lo que no vendría mal incorporar a Vallecas Agentes de Movilidad, como tienen otros distritos del denominada almendra central. Afortunadamente la colaboración entre Policía Nacional y Policía Municipal es buena en Vallecas, pero eso no es suficiente para que el distrito salga recurrentemente en las noticias por motivos luctuosos. Más medios para la seguridad del distrito es lo que siempre hemos demandado desde UPyD. En estos últimos años el deterioro de Vallecas ha sido patente. La crisis económica ha golpeado con fuerza y el paro se ha disparado. Aunque en los últimos meses la cifra haya descendido algo cualquier tasa de desempleo por encima del 10% es nefasta para una sociedad... pues en Vallecas rozamos el 25% y el paro juvenil mejor no mencionarlo. Este tema ya lo hemos tratado en otras ocasiones, pero es imprescindible recordarlo ahora, la población de Puente de Vallecas ha descendido esta legislatura porque los inmigrantes han decidido volver a sus países (en nuestro distrito el barrio de San Diego con un 25,9% de población extranjera es de los que más inmigrantes alberga de la capital). 8.000 extranjeros han salido de Vallecas solo en los dos últimos años. Pero es que además los jóvenes españoles mejor formados no encuentran una salida laboral en nuestro país y tienen que afrontar el drama de la emigración como ya lo hicieron en muchos casos sus padres y abuelos en los años 60 y 70. Hasta que no se encare de manera decidida el problema del paro este país no saldrá adelante. A lo largo de esta legislatura hemos tenido

ocasión de visitar diferentes centros educativos en los que se está haciendo una labor importante como centro de día para niños, con la inestimable ayuda de Cruz Roja. En el presente presupuesto se recoge una cifra de atención prevista para 109 menores, un número verdaderamente insuficiente para un distrito de casi 230.000 habitantes. Nos congratulamos de que el número haya aumentado respecto a 2014 y de que estos niños vayan a recibir una atención especializada. Pero varias asociaciones, tanto laicas como religiosas, hacen también esa labor con un número de jóvenes que multiplica el anterior, lo que deja patente la absoluta carencia en este ámbito. La JMD de Puente de Vallecas debe ayudar económicamente a estas asociaciones que, en realidad, están haciendo un trabajo que deberían hacer las administraciones públicas. Sabemos que en algún caso se ha cedido gratuitamente locales propiedad de esta JMD, pero esto no es suficiente. Hacen falta más medios materiales y humanos para tratar este problema, ya que el ahogo económico de estas asociaciones puede llevar a su cierre, lo que dejaría a cientos de niños literalmente en la calle. Las carencias en materia de infantil que tiene una parte importante de la población de este distrito no se deben dejar en manos privadas o de Organizaciones sin ánimo de lucro, sino que debe ser el Estado, representado en este caso por la JMD que es quien tiene las competencias, quien garantice a través de la educación la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Por todo ello nos alegramos enormemente de que esta JMD haya duplicado las becas de comedor escolar, aunque también nos gustaría que se articulasen ayudas económicas a los diferentes comedores sociales con los que cuenta el distrito y que atienden a miles de personas todos los días. Nuevamente desde aquí queremos agradecer a las organizaciones y personas que colaboran con ellas la labor de ayuda que realizan hacia sus vecinos. En cuanto a las personas mayores, otro de los sectores más vulnerables de la población y con más necesidades observamos como se ha pasado de una cifra de 3.676 usuarios del servicio de ayuda a domicilio a una previsión de 5.366. ¿Cómo puede ser que casi se haya duplicado, cuando el discurso de esta concejal es que se atienden todas las peticiones? ¿Es que se prevé para el próximo año un aluvión de nuevos demandantes de este servicio? Tampoco vamos a negar que nos alegre que este año se cuenten con muchas más plazas de. Una de las cuestiones que no entendemos es el descenso en el programa de inclusión social y emergencias, que pasa de 3.673.680 a 3.637.842 euros, cuando debería ser una de las prioridades en este presupuesto. 1.997 personas son perceptoras de la renta mínima de inserción social, una buena medida que, como no, aplaudimos. Hay un brusco descenso en este proyecto de presupuesto en el apartado de consumo, que pasa de 650.119 a 162.294 euros y que nos gustaría que nos aclarasen. A pesar de haberse desglosado el programa de Absentismo escolar de Colegios y otros centros educativos, el nuevo apartado de 323.01 Centros docentes enseñanza infantil y primaria no solo no aumenta su presupuesto, sino que sufre un ligero descenso. Otro punto este que necesita una aclaración. En el apartado 933.02 Edificios notamos de nuevo un descenso de 150.000 euros respecto al año pasado, cuando según hemos denunciado en este mismo salón de actos a lo largo de la presente legislatura, hay edificios en este distrito que aún no cumplen la normativa municipal de incendios, con el agravante de que son edificios cuya propiedad pertenece al Ayuntamiento de Madrid. Queda constancia por lo tanto de la cantidad de lagunas que tiene el presente proyecto de presupuestos, como las prioridades que tiene esta JMD

El Sr. Madrigal expresa que la Sra. Presidenta podría querer presumir de los presupuestos de 2015 si nosotros ignorásemos la situación social del distrito y las cifras de los presupuestos de los siete años anteriores. Pero no es así por que ocurre que si las conocemos y las hemos estudiado. Y es verdad que el presupuesto de 2015 es algo mayor en cifras respecto al de 2014 que aportaba unas cifras de 39.365.619€ frente a los 40.338.692€ de 2015 o lo que es lo mismo 973.073€ +2,46% más que el año anterior que, por lo general, van a aparar a los capítulos de "otros trabajos realizados por otras

empresas. y profesionales" lo que es decir, al incremento del coste del pago a las contratas sin que esto suponga, en general, ningún aumento de servicios a los ciudadanos. Tampoco es para tirar cohetes. Tampoco es para tirar cohetes por que si repasamos las cifras de anteriores presupuestos enseguida comprobamos que estamos muy lejos de los 48.119.852€ incluso de 43Mill€ de 2009 o 2011 llegando enseguida a la conclusión de que siete años después esta JMD tiene el mismo presupuesto de 2008, 40Mill€. Siete años después y con innumerables mas necesidades y problemas Puente de Vallecas tiene el mismo presupuesto que en 2008. Pero por curiosidad veamos los contenidos de algunos.

**PROGRAMAS:**

- 231.06 INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS: En esta programa observamos que el presupuesto para 2015 es de 3.637.842€ frente a los 3.673.680 de 2014 lo que supone una rebaja del -0,98% eso a pesar de que en este programa se incluye una partida de TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF por una cuantía de 34.915€ QUE NO EXISTIA EN EL PRESUPUESTO DE 2015.
- 341.01 ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS: Explíquenos que ha pasado con este programa que prácticamente desaparece y vemos como nace un nuevo programa denominado: INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- 342.01 INSTALACIONES DEPORTIVAS: con una dotación de 9.811.674€ que viene a ser la misma que contenía la anterior. (Solo se incrementa finalmente de manera leve por la aparición del capítulo TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF en el primer programa de 93.807€ y en el segundo de 559.994€).
- 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES: Aquí vuelve a llamar la atención que casi todas las partidas salariales se mantienen +- idénticas a 2014, hay un ligero incremento en el pago a la Seguridad Social pero hete aquí que nos encontramos con una partida que sufre un 54,25% de incremento. Adivinan a que se debe? Efectivamente de nuevo al epígrafe TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.

Las inversiones suponen en concreto en Pte. de Vallecas 5.166.836€ de los cuales mas del 50% se lo llevan el sistema de compensación del Polígono de La Talayuela y la urgente y necesaria renovación del Parque de Bomberos. El resto va aparar a las obligatorias e indispensables obras de mantenimiento de edificios municipales, centros docentes y deportivos. Lo que viene a sugerir que habrá 0€ de inversión real en el distrito ya que el dinero se utilizará, que no está mal, en reparar el deterioro provocado por 5 o más años de abandono. Pero no habrá ninguna dotación nueva. Los Planes de Barrio suponen un gasto por barrio de 232.000 euros. Como en el distrito se están desarrollando 3 serán unos 700.000€. Cantidadas estas que, las AA.VV que forman parte de la comisión de seguimiento se quejan de que nunca han podido verificar si se emplean porque Uds. les aseguran poca, o casi ninguna, posibilidad de fiscalizarlo, de poder comprobar que lo comprometido se realiza. Unas iniciativas, los Planes de barrio, por otra parte, que poco o casi nada tienen que agradecerle a usted ya que si se están desarrollando ha sido gracias al buen trabajo de las AA.VV. y la mejor mediación de la FRAVM con la Dirección General de Participación Ciudadana. El presupuesto de los distritos asciende a tan solo 513 millones de euros. Ello supone un incremento respecto del presupuesto del año anterior del 2,6%. Supone tan solo el 11,53 % del total del presupuesto. Ello significa que el porcentaje gestionado por los distritos del presupuesto total es el mismo que hace 15 años. El Capítulo 2, "bienes corrientes y servicios" cae un 1,10% y acumula una bajada del 24,45% desde 2008, lo que da una imagen clara del ajuste presupuestario y de la merma en la calidad de los servicios prestados. Disminuyen los puestos de trabajo 24, un 1,2% y el gasto en contratas privadas, aumenta un 4,3 %, hasta los 270,3 millones de euros. El conjunto de las inversiones del Área de Medio Ambiente ascienden a 90,8 millones de euros. Destacar inversiones de reposición por 29,9 millones en la Calle 30, actuaciones medioambientales y urbanización

del entorno del Río Manzanares por unos 6,16 millones, de los otros 39,9Mill€ se justifica su empleo en varias estaciones depuradoras, entre otras la llamada Sur Oriental (Rivas Vaciamadrid), sin que sepamos si se confirmará la promesa de la Sra. Alcaldesa de cerrar la estación de La China con estas inversiones, que conviene recordar tienen financiación europea. Lo que quiere decir que lo haremos, de hacerlo, en parte con dinero de la U. E. Por cierto ni un € para el abandonado P. Forestal de Entrevías. La situación de atención a personas mayores que tiene para todo Madrid y sus distritos 698.761 euros (la media por distrito es de tan solo 33.200 euros para todo 2015). 33.200€ para un distrito que tiene mas 5.295 personas de mas de 80 años que viven solos, que tiene mas de 42.771 personas de mas de 64 años, evidentemente es un presupuesto insuficiente.  $33.200/43=0,77€$  p/p. 829.710€ se dedican a Inclusión Social y emergencias para ayudas sociales (la media por distrito es de 39.500 euros para todo 2015). En un distrito que en el mes de julio pasado corroborábamos que había: perceptores de REMI 1.191, ayudas de comedor escolar 586, número de personas beneficiarias de ayudas alimentación 767, Teleasistencia 11.207, servicio ayuda a domicilio 4.314, SAD de discapacitados 313 o 254 perceptores de ayuda de emergencia, entre otros capítulos, de nuevo que da evidente que un presupuesto de +- 39.500€ es un presupuesto insuficiente. No podemos ni queremos olvidar las numerosas personas que han sido y son, unas veces de malas y otras de peores maneras, desalojadas en este distrito y para los que nunca han tenido Uds. un programa concreto de ayuda. Dándose el caso de que ha habido, o hay, en el distrito casas del IVIMA o la EMVS que han sido objeto de ocupación, por estar vacías, mientras que personas que no podían pagar su hipoteca victimas de la crisis, eran arrojadas a la calle sin solución. Pero volvamos de lo concreto a lo global. El gasto social se mantiene casi inalterable (El Presupuesto del Área de Familia aumenta un 0,86% con respecto a 2014) pero acumula una bajada del 18,86% desde 2010. Desde el inicio de la crisis años 2007/08, las inversiones caen un 72,80%. Este año aumentan un 21,02% para intentar dar una imagen de normalidad presupuestaria y acometer determinados proyectos en la fase final de legislatura. Pero lo que a la postre evidencia que, aun así, la inversión ha caído desde los años 2007/08 mas del 50%. "Lo que hoy se anuncia, para un año electoral, como aumento de la inversión es simplemente, en su mayoría, dinero destinado a arreglar los desperfectos que el deterioro ha causado por falta de atención o de recursos para solucionarlo en su momento". El Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Madrid (Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales) alcanza una cifra de 4.415 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,66% con respecto al año anterior y del 32,62% con respecto al año 2008. Para este Presupuesto, la estrategia política del equipo de gobierno ha sido intentar plasmar una rebaja fiscal por defender que serán los ciudadanos los que verdaderamente van a incentivar el crecimiento económico y la creación de empleo. En efecto, la rebaja impositiva propuesta consiste en la eliminación de la injustamente implantada tasa de basuras, una rebaja del 47% del impuesto de Plusvalía para el periodo de generación de la misma de hasta 5 años y una reducción de las tarifas del Impuesto de Vehículos del 10%. Con todo ello, se cuantifica esta pérdida de ingresos municipales en unos 340 millones de euros. Con carácter general, se estima que una familia media "ahorrará" unos 62€ en el pago de los tributos municipales, lo cual no deja de sorprender como tal medida impulsará un cambio de tendencia en las cifras macroeconómicas, sino mas bien aligerará unos gastos que poco o nada mejorará su situación personal. Lo que no cuantifica estas previsiones de rebajas fiscales son lo que verdaderamente se ahorrarán las grandes empresas por tal política, siendo en estos casos cantidades muy significativas. Es decir, esta medida fiscal, dirigida a ayudar a las economías domésticas, según Uds., en realidad beneficia a las grandes empresas y paraliza las inversiones municipales hasta dejarlas en algo más que testimoniales. La evolución de la presión fiscal materializada en el IBI no deja lugar a dudas: mientras que el IBI se ha multiplicado durante el periodo 2004-2015 por 3,35 veces, la carga financiera lo hizo 4,47 y el presupuesto se multiplicó por 1,3, es decir, más impuestos para pagar la inmensa deuda municipal. Más impuestos y, menos y

cada vez peores servicios a la ciudadanía. Los impuestos directos tienen un incremento del 6,23% con respecto al año anterior, con un acumulado del 36,59% con respecto al ejercicio del 2008. La carga financiera (deuda más intereses) supone casi una cuarta parte del presupuesto de 2015, unos 941.140€, lo que supone un 21,47% del presupuesto total del Ayuntamiento. Se reduce la carga financiera, pero su peso específico continúa siendo elevadísimo. El Plan de Ajuste 2012-2023: Dicho esfuerzo se ha materializado, a día de hoy, en el pago de más de 6.125 millones de euros como amortización de deuda desde el año 2008 y sin embargo, para el 2015 todavía habrá que sumarle casi 735.000 euros. Con todo ello, a finales del 2014, la deuda viva alcanzará +- los 5.003.500€. Mencionar que por "Arrendamientos de edificios y otras construcciones" se presupuestan 40,9 millones de euros. Si bien se observa un retroceso en las cantidades presupuestadas por dicho concepto, todavía el peso específico es muy elevado en este capítulo, mientras siguen estando vacíos diversos edificios de propiedad municipal. El Sr. Madrigal expresa que se presenta un Presupuesto municipal en un claro contexto electoral en donde se intenta tapar y olvidar los ajustes presupuestarios de años anteriores. Se aplica una rebaja fiscal que beneficia mayoritariamente a las grandes empresas con escasa trascendencia en las familias. No obstante, con carácter general se observa que esta pretendida rebaja fiscal no atenúa lo ya pagado en años anteriores y se destina en su mayoría para el pago de la deuda bancaria de años anteriores. Una política de recorte y contención del gasto que no solo se manifiesta en un ajuste en la plantilla municipal sino en un efecto dominó sobre el conjunto de la economía madrileña provocando ajustes en las plantillas de las empresas prestadoras de servicios y, en definitiva, un Presupuesto que se limita a intentar solucionar sus propios problemas olvidándose de apoyar e incentivar el crecimiento de nuestra ciudad. A pesar de intentar plasmar el saneamiento de las cuentas por la culminación formal del Plan de Ajuste, es necesario advertir que a pesar de su desaparición, las restricciones presupuestarias siguen estando vigentes. Y además la deuda sigue creciendo. Obviamente, este Presupuesto, no plasma la corrección de desequilibrios sociales y territoriales ni plantea soluciones a los problemas de liquidez de determinadas Empresas Públicas, ni a las grandes inversiones paralizadas de ejercicios anteriores. Ni tiene en cuenta las necesidades reales de los distritos y barrios de Pte Vallecas en particular ni de Madrid en general.

Algunas alternativas de ingresos:

- Gravar con un tipo mayor las viviendas desocupadas. En Madrid podemos estimar en 200.000 viviendas vacías. Ingreso adicional: 34 millones €.
- Tipo impositivo diferenciado a solares sin edificar. Ingreso adicional 30 millones €.
- Tasa turística. En torno a 16 millones de pernoctaciones turísticas/año.
- Proponemos una tasa entre 1 y 4 €. Ingreso adicional: 30 millones €.
- Tasa de cajeros en la vía pública. 5millones €.
- Tasa eventos multitudinarios. Ingreso adicional: 5 millones.
- Modificación tasa de terrazas y veladores. Ingresos: 15 millones €.

Otras medidas que requieren modificación o desarrollo de normas de carácter estatal son:

- Cesión del 3% de IRPF, IVA y otros impuestos especiales como desarrollo de Ley de Capitalidad de Madrid.

Algunos ejemplos de despilfarro que nos ha dejado sin servicios:

# TOP 10



<b>1</b>		<b>EL 'COVENT GARDEN' DE LA LATINA</b> Eso iba a ser el Mercado de la Cebada en 2005 en palabras del entonces alcalde. La hoy alcaldesa ha habilitado recientemente 300.000 euros de inversión para que, por lo menos, el mercado de siempre pase la ITE
<b>2</b>		<b>NAVE BOETTICHER</b> Después de años de pleitos, en 2009 se pone la primera piedra, luego, aunque se tardó, se pusieron más hasta acabarlo en 2013. Eso sí, tecnología ni hay ni se la espera en lo que iba a ser su 'Catedral'. Está vacía y sin uso alguno
<b>3</b>		<b>PARQUE DE LA GAVIA</b> En 2006 iba a ser "el primer parque autosuficiente y sostenible de Madrid". A medio construir por falta de presupuesto, está seco, no hay luz y está plagado de peligrosos elementos arquitectónicos (trozos de cemento, principalmente)
<b>4</b>		<b>CENTRO DE ALZHEIMER</b> Anunciado en 2006 en la calle Alhambra del distrito de Latina se acabó de construir en 2011. Está abandonado, con grandes destrozos y nunca se ha llegado a utilizar
<b>5</b>		<b>MERCADO DE LEGAZPI</b> En septiembre de 2007 se anuncia su conversión en la sede de Urbanismo y Vivienda. Siete años después sigue desocupado, sin uso alguno mientras se pagan alquileres a empresas privadas
<b>6</b>		<b>CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES</b> "Un sol naciente que emergería entre las torres de la Castellana". Tanto lirismo se ha quedado finalmente en un agujero de récord Guinness por lo que ha costado hacerlo: 120 millones de euros de nada
<b>7</b>		<b>COLISEO DE LAS TRES CULTURAS</b> Definido en 2006 como lo que sería "un gran centro cultural inspirado en el Parco della Música de Roma". Hoy es un solar lleno de matorrales inspirado en la más salvaje campiña
<b>8</b>		<b>PALACIO DE LA DUQUESA DE SUECA</b> Iba a ser biblioteca en tiempos de Manzano, en 2005 se aprobó la construcción de 107 viviendas sociales para jóvenes. Nueve años después está totalmente abandonado y amenazado de ruina
<b>9</b>		<b>CIBALL DE BALLESTA</b> Definido como "punto de encuentro de innovadores y creadores dentro de un espacio flexible y futurista". Si vas hoy es un 'punto de encuentro' para comprar ropa italiana de rebajas en la tienda en la que se ha convertido
<b>10</b>		<b>EL BROADWAY MADRILEÑO</b> Gallardón anuncia en 2007 la compra de un cine en Gran Vía como punto de partida a lo que será el 'Broadway madrileño'. Desde 2004, año en el que se permitió el cambio de uso, la Gran Vía ha perdido 10 de sus 13 cines



Algunos proyectos inacabados: Centro Acuático: 192 millones; Caja Mágica: 294 y sirve para todo menos para lo que fue hecha. La nave Boetticher, ¿se acuerda usted?, la nave de las tecnologías: 40 millones, acabada, cerrada y no utilizada en un distrito, Villaverde,

símbolo de la industria en Madrid. Teatro infantil, por ejemplo, Daoíz y Velarde: 13 millones; Centro de Convenciones: 85 millones, todo lo anterior son 600 millones. Vallehermoso, Un cráter de 36.000 m<sup>2</sup>, que no está sirviendo absolutamente para nada, a la espera de que llegue alguien que a él sí le sirva para algo.

El Sr. García-Rojo expresa que la aplicación de un presupuesto es la aplicación de un criterio político. El criterio no lo dice el Grupo Municipal Socialista, no lo dicen los sindicatos ni los partidos políticos, lo dice la OCDE. El resultado final de todos estos años de gobierno del Partido Popular a nivel nacional, autonómico y municipal en Madrid, se caracteriza por una agudización grave y lacerante de la desigualdad social, de la brecha salarial para los trabajadores, que es aún más acuciante para las mujeres. En el Ayuntamiento de Madrid, en la Comunidad de Madrid y en el propio gobierno de España, entramos en un tiempo de fáciles promesas, de apunte presupuestario de determinadas partidas de inversión que ya veremos si se ejecutan o no y de intentar ofrecer en 2015 un escenario presupuestario distinto, que se caracteriza por ese mensaje falso y venía de la recuperación económica que nos vende el Sr. Rajoy, que nos vende el Sr. Ignacio González y la Sra. Botella y hoy la Sra. Presidenta de la Junta Municipal. No hay que remontarse al escenario presupuestario 2008-2010, es que el escenario presupuestario de este año, está por debajo del año 2012 que es el primer año de esta legislatura en el que este equipo de gobierno hace un primer presupuesto después de las elecciones municipales, era entonces alcalde el Sr. Ruiz Gallardón. Ya en 2012 el presupuesto estaba en 41.425.000 euros y estamos ahora en 40.338.000 euros, en un momento es que la complejidad de la ciudad y la agudización de las desigualdades y de los tópicos sociales y de las necesidades que un municipio tiene que hacer frente, se han agudizado. El balance del Partido Popular hasta la fecha supone 1 millón de parados más, la tasa de paro juvenil y la de mayores de 45 años absolutamente desatada y 600.000 cotizantes menos en la Seguridad Social. En el distrito de Puente de Vallecas con una estimación de tasa de paro EPA del 23,14%, está muy cercana a la nacional que está en el 23,70% y por encima de la municipal y de la autonómica, la municipal está en el 15,6% y la de la comunidad en el 17,5%. Ese es el balance que los ciudadanos y las familias ven en la calle, y frente a ese balance los procesos de la recuperación económica son absolutamente vanas. Se nos habla de reducción de la deuda y de superávit, a costa de la desinversión de unos presupuestos que aprobamos y después el Área de Hacienda deja en suspenso para requerir fondos para la financiación de la Tesorería y el pago inmediato de facturas. Donde hay reducción de la deuda, debemos leer desinversión, una desinversión que agudiza las contradicciones sociales en las que viven la ciudad y este distrito. Y se nos hablaba de criterio de caja y de una cifra de 5.093 millones de euros de deuda, en la que por cierto no está contabilizados los balances financieros ni fiscales de la EMVS, de la EMG ni de Madrid Destino ya que si lo estuvieran volvemos a la cifra de 7.000 millones de euros de deuda, consecuencia de la gestión de esta Ayuntamiento y de sus empresas municipales. A esto hay que añadir el importe de las facturas no reconocidas pro intervención que ya se verá, porque estamos al final de un ciclo político donde las mayorías absolutas se van a desvanecer y muy probablemente después de las elecciones haya una nueva mayoría política en este Ayuntamiento al frente del gobierno y entonces aflorarán esas facturas no reconocidas y sabremos el montante real de la deuda municipal. Todo esto es parte de una maniobra de distracción a pocos meses de las elecciones que el Partido Popular pone en juego, ese Partido Popular que al inicio de la legislatura del Sr. Rajoy, esas estrellas mediáticas y políticas que caracterizaban la acción de su gobierno, el Sr. Montoro y el Sr. De Guindos fueron luego sustituidos por el Sr. Wert y el Sr. Gallardón y hoy son eclipsados por la Sra. Mato, esta Ministra que ha tenido que dimitir por su relación con la red Gurtel a decir del Juez Ruz. Ese es el balance político, económico social del Partido Popular en esta legislatura. Ninguno de los índices de desigualdad social y de desequilibrio territorial en este distrito han sido atajadas sino

agudizadas. Esos déficit de frecuencia se han ido directamente a pagar los intereses de la deuda, los intereses que cobran los bancos a esta ciudad, por inversiones megalómanas que nos trasladarían a la acción de gobierno del Sr. Gallardón de la cual formaba parte también la Sra. Botella. Tenemos hoy un Ayuntamiento que sigue hoy acogido a un plan de reducción de la deuda y a un plan de saneamiento que ahora negocia no con el gobierno de España sino directamente con las entidades bancarias. Mientras tanto la tasa de paro en este distrito sigue teniendo un crecimiento exponencial y ya han pasado muchos años como para echar la culpa al Sr. Zapatero. Todo esto debe explicar la reducción de la partida de exclusión social y emergencias o en la de consumo o en la de mantenimiento de edificios. Y se nos dice que se incrementan otras. Hace pocos plenos aquí estamos hablando sobre la lacra de los excrementos de paloma en el Carlos Sainz de los Terreros. El Partido Popular lleva muchos años gobernando como para poner estos problemas encima de la mesa. Esa eficacia en el gasto y en la presupuestación debería haber dado frutos hace muchos años y el escenario de crisis económica debería haber llegado a esta ciudad en unas condiciones distintas a las que llegó y no vale transformar las cifras, intentar manipularlas y decir que todo va bien, cuando mas de 900 millones de euros son destinados al pago de la deuda y sólo 220 a inversiones. Cuando un ciudadano de Vallecas pagaba en el año 2000 una media de 85,5 euros en el recibo del IBI, ahora está pagando una media de 388,7 euros. Nos encontramos en una situación de final de ciclo de recorte generalizado, y con una serie de reclamaciones del movimiento asociativo y de la ciudadanía que en el último año se intentan atajar con partidas presupuestarias que se ejecutarán si hay dificultad de tesorería y si no, no se ejecutarán como ha pasado en estos años de legislatura donde se ha llegado a pagar 166 millones de euros de intereses de demora y todo esto es lo que hace imposible que haya las políticas sociales y educativas necesarias para la mejora de la ciudadanía.

La Sra. García Moreno expresa que Celebramos hoy el Pleno Extraordinario dedicado a los presupuestos del año 2015 del Ayuntamiento de Madrid, siendo éste el último que se celebra en materia presupuestaria en esta legislatura. Lo primero que debo resaltar es que los presupuestos para el 2015 constituyen la exitosa culminación de un proceso que este equipo de gobierno comenzó en el año 2012 (con el Plan de Ajuste 2012-2022 y con el Plan de Reducción de Deuda 2013-2018), con el que nos sentimos satisfechos al poder afirmar que ha permitido situar en positivo el signo de las principales magnitudes presupuestarias, amortizar 3.000 millones de euros de deuda y reducir a menos de 5 días el período medio de pago a proveedores (concretamente a 4,92 días, frente a los 30 que contempla la ley). Después de dos años de políticas de ajuste y uno, el 2014, que marcó un punto de inflexión, los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid han tenido como objetivo principal la recuperación económica y la salida ya reconocida de la crisis de nuestra ciudad, garantizando siempre la sostenibilidad y la eficiencia de los servicios públicos municipales. Por fin hoy podemos afirmar que nuestro esfuerzo ha tenido una recompensa. La responsabilidad y el compromiso del equipo de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento con todos los ciudadanos de Madrid han hecho posible que, a pesar de los difíciles momentos que nos ha tocado atravesar y de las dolorosas medidas que en determinadas ocasiones se han tenido que tomar, hoy podamos decir que estamos atravesando una etapa de crecimiento en Madrid. El Ayuntamiento de Madrid ha desarrollado en los tres últimos años un intenso proceso de racionalización del gasto y consolidación de los ingresos, manteniendo siempre la convicción de que ninguna administración puede gastar más de lo que ingresa. Como hemos dicho a lo largo de estos años, gastando sólo lo que se puede pagar con los ingresos reales, de conformidad con la aplicación de "criterio de caja". Y así, una de las máximas de este equipo de gobierno ha sido la austeridad, gastando de una forma más eficiente. Y administrando también eficientemente los recursos con los que contamos, porque es evidente que todos estos recursos proceden de los tributos que pagan los madrileños. En definitiva: disciplina,

contención del gasto, gestión eficaz. Como afirma Ana Botella, alcaldesa de Madrid, esta es la hoja de ruta que nos ha permitido llegar hasta aquí, y seguirá siéndolo, ya que el Partido Popular quiere garantizar que este cambio de ciclo se consolide con firmeza para el futuro. En estos momentos, podemos afirmar que estos presupuestos de 2015 han sido diseñados y concebidos para beneficio de todos los madrileños. Después de unos años de duro trabajo para conseguir que Madrid pudiera salir de la devastadora crisis económica, ahora podemos decir, como hemos manifestado anteriormente, que el beneficio de los madrileños era el objetivo prioritario. Ahora son unos presupuestos con menos impuestos, menos deuda y más inversiones. Menos impuestos porque el hecho de alcanzar la estabilidad de las cuentas ha permitido al Ayuntamiento de Madrid reducir, por primera vez en una década, la presión fiscal que sufren los madrileños y, de este modo, dejar en sus bolsillos 340 millones de euros más que, sin lugar a dudas, van a suponer un importante factor de alivio y de crecimiento para el conjunto de la economía madrileña. En este sentido, los madrileños van a ver como se reducen sus pagos impositivos en:

- Tasa de basuras: se suprime esta tasa para todos los contribuyentes.
- IBI: congelación para 3 de cada 4 viviendas e incremento de la bonificación por familia numerosa.
- Plusvalía municipal: se reduce hasta un 47% intervivos y un 95% en herencias.
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica: reducción en un 10%.
- Resto de impuestos, tasas y precios públicos: congelación de tipos y tarifas para 2015.

En esta rebaja fiscal se integra también la ayuda de 100 euros a las familias con pocos recursos económicos o la bonificación del 80% para edificios de patrimonio histórico, sedes de actividades económicas; la bonificación del 95% para emprendedores en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), y también bonificaciones en el IAE para empresas que creen empleo, que inicien su actividad o que tengan pérdidas. Y menos deuda. Hemos conseguido reducir la deuda significativamente, y a finales del próximo año se situará en torno a 5.000 millones de euros. En consecuencia, se reduce también el coste que ésta representa para los madrileños, y es que, por primera vez en cinco años, desciende la carga financiera. Sin duda, estos presupuestos de 2015 evidencian que Madrid es ya una ciudad en la que la deuda ha dejado ya de ser un problema. Ahora Madrid es una ciudad que vuelve de nuevo a tener capacidad para aumentar la inversión y, muy importante también, una de las pocas ciudades en la que su Administración ha reducido el déficit. Y más inversiones. Y aquí hemos de que decirles que:

- Se incrementa el gasto destinado a financiar servicios, el gasto en distritos y el aumento de las inversiones, que crecen un 21% con respecto al año 2014.
- En materia de inversiones, su dotación en el Proyecto de Presupuesto para 2015 asciende a 220,9 millones de euros, con un incremento del 21% sobre el presupuesto homogéneo del ejercicio anterior, lo que supone un aumento de 38,3 millones de euros.
- Entre 2014 y 2015 la inversión promovida por el Ayuntamiento en la ciudad superará con creces los 700 millones de euros.

Como hemos destacado anteriormente, aumenta el presupuesto destinado a las distintas áreas del Ayuntamiento. Y, así, el presupuesto para las áreas de Economía, Hacienda y Administración Pública, crece un 13%, seguida por Medio Ambiente y Movilidad (con un 6,4%), Seguridad y Emergencias (con un 3,5%), Distritos (2,5%), entre otras. Es el área de Urbanismo la única que ve disminuido su presupuesto, un 5,5% (es decir, 9,5 millones menos), al no haber tenido que registrar créditos para la regulación de justiprecios). Por otra parte, se destinarán más de 100 millones de euros para la renovación del alumbrado, calzadas, aceras y el mantenimiento de parques. Y así, el próximo año el Ayuntamiento de

Madrid invertirá 38,8 millones más que en el año 2014. Además, teniendo en cuenta los datos de este ejercicio, la inversión promovida por el Ayuntamiento entre 2014 y 2015 superará los 700 millones de euros. En definitiva, se trata de unos presupuestos pensados exclusivamente, como siempre y a pesar de las lógicas dificultades, para facilitar a la ciudadanía el mejor acceso posible a los beneficios que el Ayuntamiento está en disposición de ofrecer y ofrece con la total implicación del Partido Popular en todos los sectores que afectan a nuestro distrito, con especial énfasis en la eficiencia de los servicios públicos sociales, de tal forma que la ciudadanía sea consciente del esfuerzo realizado y que seguiremos realizando para mantener y superar objetivos constantemente con los hechos, lejos de la palabrería fácil y demagógica en la que están instalados los partidos de la oposición, incapaces de reconocer los muchos y grandes aciertos del Partido Popular, que se afellan incluso a la difamación para tratar de invalidar políticas de alto rango que impiden y cierran el paso a las estrategias esgrimidas por los partidos de la oposición.

La Sra. Presidenta expresa que las diferentes Áreas tienen sus diferentes presupuestos que no están territorializados en los distritos. El parque de bomberos va a tener una inversión por el Área de Hacienda de 1.415.000 euros para adaptar el parque a las necesidades que tiene el distrito, así como la adjudicación de suelo por una expropiación en Puente de Vallecas de 855.929 euros. Sí hay inversión y sí hay mejoras en los edificios, no solamente lo que se ha hecho este año con los remanentes de tesorería sumándole al presupuesto de 2014, sino también en el próximo presupuesto de 2015 hay 783.070 euros para colegios y centros educativos en el distrito. En conservación de instalaciones deportivas hay 353.788 euros y en conservación de edificios hay 338.709 euros. Sí viene presupuesto al distrito. Lo que pasa es que la crítica de la agresión siempre es destructiva en lugar de constructiva. La deuda del Ayuntamiento se debe a todas las actuaciones que se han hecho en la ciudad en cuatro años, como la obra de Madrid Río que es una obra internacionalmente reconocida. Es una obra que ha supuesto una mejora del entorno donde está ubicada. El Partido Socialista llevaba en su programa electoral también las actuaciones de la M-30. Barró, Ciudad Joven, Secretariado Gitano, la Calle, la Kalle, etc, trabajan en este distrito bien directamente con un contrato de la Junta Municipal, bien con subvenciones de las diferentes administraciones y que desde la Junta Municipal se avalan. No es que las entidades trabajen por su cuenta exclusivamente, ya que trabajan mediante subvenciones y mediante contratos de las diferentes administraciones y de esta Junta Municipal. Los inmigrantes que han considerado que debían regresar a sus países lo han hecho, ya que durante los 8 años de gobierno del Partido Socialista había 5 millones de parados. La Sra. Presidenta expresa que la tasa de basura está en todos los municipios, también en Hernánsancho donde gobierna UPyD. Izquierda Unida donde gobierna también tiene adjudicaciones a empresas para acometer a través de ejecuciones indirectas la prestación de algún servicio. En Rivas está en entredicho la adjudicación de la entonces concejala de Izquierda Unida en Rivas, y ahora candidata a la Asamblea de Madrid de la que es diputada por Izquierda Unida, de más de 130.000 euros a la empresa de su hermano. La Sra. Presidenta expresa que Izquierda Unida no paga la Seguridad Social de sus trabajadores. En la legislatura primera del Sr. Gallardón se elaboraron por barrios unas necesidades prioritarias y de ahí nacen los planes de barrio, y posteriormente se decide como se van a articular y a llevarse a cabo. Nadie quería que Fontarrón estuviese incluido en los planes de barrio, y la Junta Municipal incluyó a dicho barrio en los planes de barrio, trabajando conjuntamente con el Área de Participación. Se va a tratar que vengan las partidas presupuestarias correspondientes para la conservación del parque de Entrevías. El único que ha conseguido que los desahucios hayan disminuido en el 89% es el Partido Popular en el gobierno de la nación con el Sr. Rajoy al frente. Cuando gobernaba el Sr. Zapatero la prima de riesgo estaba en 400 puntos, ahora está en 100. En el periódico de hoy se publica que "Ferraz teme la imputación de Tomás Gómez tras conocer que el Tribunal de Cuentas prepara un informe demoledor sobre las obras del tranvía de

Parla". La Sra. Presidenta expresa que desigualdad social son los 5 millones de parados que dejó el Partido Socialista. Doña Trinidad Jiménez y el Sr. Sebastián también estuvieron en el Ayuntamiento y se fueron antes de tiempo. La Consejera Socialista en Asturias se ha tenido que ir por adjudicación a la empresa de su marido. Quien ha dejado el desastre en España y en esta ciudad ha sido el Partido Socialista.

El Sr. Tejedor expresa que agradece a la Sra. Presidenta que dedique la mayor parte de su intervención a rebatirle. El problema en estos plenos es que se escucha poco. El Sr. Tejedor expresa que en su primera intervención hasta en tres ocasiones ha alabado partes de este presupuesto, y la portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular ha manifestado que sólo hace crítica destructiva, lo cual no es cierto, UPyD no está en el debate del "y tú más". Hay que hablar de Vallecas, que es a lo que se viene al Pleno. El Sr. Tejedor expresa que no ha dicho que las Asociaciones no tengan subvenciones, lo que ha dicho es que necesitan más recursos humanos y económicos. Señala el Sr. Tejedor que le ha alegrado mucho cuando la Sra. Presidenta ha sacado a colación el tema de la transparencia internacional para hablar del Ayuntamiento de Madrid. El Partido Popular en la última evaluación de transparencia internacional tiene un 4,5 sobre 10, y UPyD tiene un 9. UPyD es un partido mucho más transparente que el Partido Popular. Gallardón se gastó el dinero de todos los madrileños como si le sobrase, y endeudado al Ayuntamiento de Madrid para las próximas décadas. No tiene ningún sentido decir que hemos salido de la crisis, basta salir a la calle y ver la cantidad de carencias que tienen todas las personas, la cantidad de gente que está en el paro. Tenemos la segunda tasa de desempleo más alta de toda la Unión Europea. 900 millones dividido entre 21 distritos, salen más de 42 millones por distrito, esa es la cantidad que podría haber invertido en Puente de Vallecas si no se hubiese gastado hace años lo que no se tenía.

El Sr. Madrigal expresa que la Sra. García ha hablado de demagogia de los grupos de la oposición, mientras ensalza los magníficos presupuestos que ha elaborado el equipo de gobierno. La carga financiera, deuda más intereses, supone casi una cuarta parte del presupuesto para 2015, 941.000 euros y sigue suponiendo un 21,47%. Estas cifras son escandalosas. El esfuerzo del plan de ajuste se ha materializado en el día de hoy en el pago de 6.125.000 euros, y sin embargo para 2015 todavía había que sumarle casi 755.000 euros. Con todo ello a final de 2014 la deuda viva alcanzará los 5 millones de euros más los intereses que sigan sumándose. La rebaja impositiva es un camelo porque la rebaja impositiva para una familia media se va a concretar en 62 euros anuales. Lo que el equipo de gobierno no ha dicho es donde va a pasar esa rebaja financiera, que va a beneficiar fundamentalmente a las grandes empresas. Este presupuesto ha sido impuesto en el que no ha habido ninguna participación. Cuando la Sra. Presidenta llegó al distrito ya se habían acometido las grandes remodelaciones demandadas por los vecinos que consolidasen el distrito prácticamente como hoy podemos disfrutar y algunas veces sufrirle por motivo del estilo de gobierno de la Sra. Presidenta. También estaba consolidada la red de parques y demás zonas verdes que este distrito tiene. Puente de Vallecas es el distrito que más espacios verdes tiene, otra cosa es su conservación. También estaba consolidado la red viaria gracias a las demandas de los vecinos. Durante el mandato de la Sra. Presidenta se ha inaugurado el Centro Cultural Lope de Vega, dos escuelas infantiles y dos Centros de Día de Mayores, que al final se realizaron con fondos FEIL. Cuando la Sra. Presidenta se vaya del distrito se la va a recordar por la innumerable lista de incumplimientos, como por ejemplo los siguientes:

- Esta casa debería ser ya una escuela de música.

- Debería estar construida la nueva JMD en el solar sito en Buenos Aires con Arroyo del Olivar. Que debería, además, contener las nuevas instalaciones de Policía Municipal y SAMUR.
- Sigue sin reformarse ni ser ampliado el Centro Cultural Alberto Sánchez.
- El auditorio de Entrevías no solo se ha cubierto ni se ha puesto en uso con los locales de ensayo, etc, que se habían acordado si no que, se ha dejado hasta reducirlo a escombros.
- Adecuación del actual puente situado bajo la línea del ferrocarril de la calle Embajadores, en Santa Catalina, para mejorar el doble sentido circulatorio bajo dicho puente.
- Creación de tres centro comerciales abiertos.
- Declaración de un ARI en San Diego.
- Aplicación del Decreto de 3 de mayo de 2007 de la Concejalía de Urbanismo y Vivienda a las ZRIS del Pozo, Entrevías y colonia de Villota, previa convenio con la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo del llamado eco-barrio. Inacabado y lo realizado con fondos FEIL.
- Construcción de un centro de día para adolescentes.
- Parque de las Autonomías, está abandonado y sin concluir.

Estudios que no se hicieron de necesidad y viabilidad de las siguientes actuaciones:

- Centro Cultural y/o Centro Polivalente en la parcela de c/ Aragoneses c/v Rafael Alberti. Actualmente ocupado por el SAMUR.
- Necesidades de equipamiento cultural distrital.
- Construcción de un albergue juvenil.
- Construcción de varios parkings de residentes. Necesarios en el distrito como ha quedado bien evidente en esta JMD en diversos Plenos.

El Sr. García-Rojo expresa que hace suya la relación de desastres que ha enumerado el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes. Los fondos FEIL dejaron en Vallecas 52 millones de euros, de los que 20 fueron tirados a la basura en el ecobarrio. En el debate de Presupuestos en el Ayuntamiento de Madrid, los grupos municipales de la oposición formularon sus enmiendas y ya se verá cual es la dirección del equipo de gobierno a recoger esas enmiendas. La inversión de la M-30 es una inversión descomunal y pregunta el Sr. García-Rojo por qué la tuvo que asumir sólo el Ayuntamiento de Madrid y no se hizo partícipe a otras administraciones. El equipo de gobierno en las últimas elecciones hizo dos promesas fundamentales, la reforma del Plan General de Ordenación Urbano y la creación de 150.000 puestos de trabajo y ambas han sido incumplidas. El Sr. Gallardón triplicó el IBI y una vez implantada la tasa de basuras llegó el desastre en la recogida de basuras. La Sra. Presidenta pertenece al partido de la Sra. Mato, del Sr. Bárcenas, del Sr. Cotino, del Sr. Campos y de tantos y tantos imputados que tiene el Partido Popular ocupando lugares de representación institucional. Los 5,1 millones que se prometieron de inversión territorializada se quedan en 3,7 porque la partida de la Talayuela pertenece al distrito de Villa de Vallecas. Son 3,7 millones de euros que se podían comparar con Villaverde que recibe 11 millones de euros o Villa de Vallecas 10 millones, o Vicálvaro 9,4 millones, o San Blas 7,3 millones. Hay que hacer obras de conservación en los edificios, en los centros docentes, en las instalaciones deportivas y hay que tener un parque de bomberos digno,

que los bomberos llevan años reclamando. No hay que hacer inversión solo en los años preelectorales, sino a lo largo de todo la legislatura. El equipo de gobierno llega a un final de legislatura caracterizado por la frustración y el fiasco, y esas dos promesas fundamentales no las ha cumplido, como la reformulación de un nuevo Plan de Ordenación Urbana, y la de creación de 150.000 puestos de trabajo, ese es el balance del equipo de gobierno.

La Sra. García Moreno expresa que la fiscalización es una cuestión importante para la oposición, y espero que no sea la misma fiscalización que hacía el anterior portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista con las tarjetas opacas de Bankia, y que era Secretario de Organización del Grupo Municipal Socialista en Puente de Vallecas elegido a dedo por el Sr. García-Rojo. Se está trabajando y se está encarando el problema del paro en nuestro país, en nuestra ciudad y en nuestro distrito. Mes a mes va bajando el paro y así lo están constatando numerosas informaciones. Madrid es la Comunidad Autónoma que más empleo genera. Es muy fácil decir lo que el equipo de gobierno ha de hacer, cuando la oposición donde gobierna hace todo lo contrario de lo que proponen. En Rivas hay que ver la actuación de Tania Sánchez que es poco presentable. El gobierno socialista no se preocupó absolutamente por nada y el Sr. García-Rojo debería estar más al tanto qué facilitan distintos órganos internacionales, y no intentar engañar a la población negando la evidencia, mientras gobernaba el Sr. Zapatero había 5 millones de parados. El gobierno socialista no hizo nada por salir inicialmente de la crisis. El Sr. Zapatero dejó el país como un solar. Pregunta la Sra. García Moreno quien ha dimitido del Partido Socialista en Andalucía. En el Partido Popular se está trabajando constantemente para conseguir sacar al país de la crisis económica. El Plan E es el mayor despilfarro que ha habido en la historia de España mas reciente y así lo ha manifestado el Tribunal de Cuentas.

La Sra. Presidenta expresa que los titulares son claros "críticos con Rosa Díez exigen un congreso para regenerar UPyD". "El grupo crítico con Rosa Díez reúne ya 100 firmas para un Congreso Extraordinario", "Ex militante de UPyD advierte del fraude del partido de Rosa Díez". D. Santos Martín portavoz de UPyD en Ávila y ex Alcalde de Navas del Marqués ha tenido que irse por temas de corrupción presuntamente. El ex Alcalde de Alcobendas fue militante del Partido Socialista y UPyD le acogió en sus filas, por lo que UPyD ya no engaña a nadie. Hay plazo para presentar enmiendas al Presupuesto en el Ayuntamiento. UCD hizo una actuación muy importante de remodelación en este distrito cosa que no hizo ningún partido de izquierdas. El parque de Entrevías lo hizo UCD. La línea 1 de metro la inició Alfonso XIII y la ampliación la hizo el Partido Popular. Expresa la Sra. Presidenta que siempre ha contestado las preguntas de la oposición en relación al ecobarrio. El Sr. García-Rojo nunca va a reconocer sus errores y si fuera más sensato a la hora de sus intervenciones y más humilde, hubiese pedido perdón a este pleno y a los vecinos del distrito, por haber elegido a su portavoz adjunto que tenía cargo importante en el Partido Socialista de Vallecas, el Sr. Sánchez Carlos implicado en el tema de las tarjetas opacas. Las seis medidas contra la corrupción son, control económico de los partidos, nuevo régimen de altos cargos aprobado por el Partido Popular, agilizar la justicia, recuperar el dinero defraudado, más medio y recursos y control de los indultos. D. Pedro Sánchez también arropa a Chaves y Griñán en el caso de los EREs que están imputados presuntamente y sentados en el escaño, y se está pidiendo el desaforamiento. El próximo candidato del Partido Socialista al Ayuntamiento de Madrid, dice que otorgará mas capacidad de gestión a los funcionarios, o sea que los funcionarios se tendrán que presentar a unas elecciones municipales para gestionar las administraciones, en este caso el Ayuntamiento de Madrid con las diferentes Juntas de Distrito, y así lo ha hecho público.

La Sra. de la Torre, portavoz del Consejo Territorial de Puente de Vallecas expresa que son ya varias veces las que ha intervenido en nombre del Consejo Territorial en este Pleno. Hace poco se celebró el pleno extraordinario de debate sobre el estado del distrito y la Sra. Presidenta informó también a los miembros del Consejo Territorial de los Presupuestos, y lo importante que es destinar recursos públicos para el mantenimiento de nuestra ciudad, de nuestros jóvenes, de nuestras personas mayores y también de nuestros escolares, dependientes y deportistas en definitiva de todos los que forman este distrito. La Sra. de la Torre agradece que los ciudadanos estén informados de en qué se gastan los recursos públicos. La Sra. de la Torre explica que quedó satisfecha con los datos que la Sra. Presidenta ha explicado detalladamente tanto en el Consejo Territorial como en este pleno.

La Sra. Presidenta agradece la intervención de la Sra. de la Torre y su trabajo en el Consejo Territorial. La Sra. Presidenta agradece la asistencia al pleno.

Y no teniendo más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 16:20 horas, de todo lo cual, yo Secretario, doy fe.

Madrid, 7 de enero de 2015

LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Eva Durán Ramos

EL SECRETARIO DEL DISTRITO,

Sebastián Fernández Gastey